



Unidad de Planeación Minero Energética



F-DO-03 V3 15/07/2024

Página 1 de 3



Radicado No.: **20261530000156**

Fecha: 27-01-2026

ACTA DE APERTURA AUDIENCIA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS CONVOCATORIA PÚBLICA UPME 10-2021

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SUBESTACIÓN CORRIENTES 230 KV Y LINEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS.

En Bogotá D.C., siendo las catorce horas y nueve minutos (14:09 horas) del día veintisiete (27) de enero de dos mil veintiséis (2026), y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.9 de los Documentos de Selección del Inversionista - DSI, se procedió a dar apertura a la Audiencia de presentación de Propuestas de la Convocatoria Pública UPME 10-2021.

Se informa a los asistentes que el Ingeniero **Karol Enrique Cifuentes Thorrens**, profesional especializado de la Subdirección de Energía Eléctrica, fue designado como presidente de la Audiencia, mediante Memorando Interno UPME 20261530018673 del día veintiuno (21) de enero de dos mil veintiséis (2026).

El presidente de la audiencia procedió a indicar el alcance de esta convocatoria pública.

A continuación, se procedió a informar el orden en que fueron presentadas las Propuestas de conformidad con el orden en que fueron registradas en la Plataforma Tecnológica, así:

1. La primera propuesta presentada corresponde a los Sobres 1 y 2 de Empresas Públicas de Medellín (EPM) E.S.P, los cuales fueron registrados por parte del Sr. Esteban Duque Franco, a las **08:09:42**.
2. La segunda propuesta presentada corresponde a los Sobres 1 y 2 de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P, los cuales fueron registrados por parte del Sr. Carlos Alberto Duque Hernández, a las **12:31:41**.
3. La tercera propuesta presentada corresponde a los Sobres 1 y 2 de PEL PANAMA ESTATE S.A, los cuales fueron registrados por parte del Sr. Andrés Eduardo Alvarado González, a las **12:43:25**.
4. La cuarta propuesta presentada corresponde a los Sobres 1 y 2 de Grupo Energía Bogotá S.A E.S. P, los cuales fueron registrados por parte del Sr. Fredy Antonio Zuleta Davila, a las **12:47:30**.

A continuación, se informa que la **Comisión de Regulación de Energía y Gas-CREG**, en uso de la facultad otorgada en el Artículo 19 de la Resolución 180924 del 2003 del Ministerio de Minas y Energía – MME, podrá registrar en la Plataforma Tecnológica el Sobre que contiene el Valor Máximo de

F-DE-013 V.3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.



Unidad de Planeación Minero Energética



F-DO-03 V3 15/07/2024

Página 2 de 3



Radicado No.: **20261530000156**

Fecha: 27-01-2026

Adjudicación de la presente Convocatoria, el día de hoy veintisiete (27) de enero de 2026 a partir de las 14:00 horas.

Se informa que, la secretaria general o quien ésta delegue¹, a través de la Plataforma Tecnológica habilitará la opción de visualización del Sobre que contiene el Valor Máximo de Adjudicación presentado por la CREG y los Sobres No. 2 de los Proponentes, siempre y cuando el Sobre No.1 presentado por cada Proponente, haya sido declarado conforme.

El presidente de la Audiencia presentó al Comité Evaluador, el cual fue designado por la Directora General mediante Memorando Interno **UPME 20261530018683** del día veintiuno (21) de enero de dos mil veintiséis (2026), conformado por: **Sergio Andrés Pastrana Pastrana, Aura María León Soler, Marcella María Velasco Mariño, Jorge Mario Guevara González.**

Se registran los siguientes participantes en la audiencia virtual:

1. Por Empresas Públicas de Medellín (EPM) E.S.P: Esteban Duque Franco.
2. Por Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P: Carlos Alberto Duque Hernández, Jorge Alberto Barreneche Camacho e Isabel Cristina Uribe Gómez.
3. Por PEL PANAMA ESTATE S.A: Mateo Valencia Betancurt
4. Por Grupo Energía Bogotá S.A E.S.P: Aura María Rojas Montañez, Wilson Ortiz Alarcón y Fredy Antonio Zuleta Davila.
5. Por parte de la UPME:
 - Karol Enrique Cifuentes Thorrens.
 - David Ricardo Murcia Cortés.
 - Martha Patricia Sarria Toro.
 - Diana Patricia Serrano Sánchez.
 - Jeimmy Janeth Posos Ramírez.
 - Aura María León Soler.
 - Marcella María Velasco Mariño.
 - Cristian Camilo Fonseca Baquero.
 - Alejandra González Guañarita.
 - David Andrés Sánchez Torres.
 - Yenifer Karina Ángel López.
 - Sergio Andrés Pastrana Pastrana.
 - Sandra Milena Sánchez Mendoza.
 - Estefany Osorio Arroyave.
 - Julián Sanabria Torres.

Posteriormente se dio lectura a la presente acta, al respecto, los proponentes presentaron y se atienden las observaciones.

¹ De conformidad con lo señalado en el numeral 7.2 de los Documentos de Selección del Inversionista – DSI.



Unidad de Planeación Minero Energética



F-DO-03 V3 15/07/2024

Página 3 de 3



Radicado No.: **20261530000156**

Fecha: 27-01-2026

Efectuado lo anterior, el presidente de la Audiencia procede a suspender la misma para dar inicio formal al proceso de evaluación e informa que según el cronograma de esta convocatoria pública, la audiencia de apertura del Sobre 2 de las propuestas declaradas conformes se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en el cronograma de los DSI.

Para constancia se firma el Acta de Presentación de las Propuestas de la Convocatoria UPME 10-2021, el día veintisiete (27) de enero de dos mil veintiséis (2026), por el presidente de la audiencia pública en la sede de la UPME en Bogotá D.C., siendo las 14:33 horas.

Atentamente,

KAROL ENRIQUE CIFUENTES
THORRENS
Coordinador
Grupo De Convocatorias

Elaboró: DIANA PATRICIA SERRANO SANCHEZ
Revisó: KAROL ENRIQUE CIFUENTES THORRENS
Aprobó: KAROL ENRIQUE CIFUENTES THORRENS